





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS DIRECCION DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

ACUSE

Ciudad de México a 21 de noviembre de 2023 AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/1614/2023

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL **DERRIBO DE 1 (UNO)** ÁRBOL Y PODA DE 12 (DOCE) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

BIOL. DOROTEO SANTOS ZAFRA COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, y en atención a la solicitud ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha 13 de noviembre de 2023, ingresada en la jornada "Tu Aliada en tu Colonia" a la que se le asignó el número de Dictamen 2327, donde solicita la valoración de 13 árboles, que se localizan en

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro

Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha 13 de noviembre de 2023, personal adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- Con fecha 13 de noviembre de 2023, personal técnico operativo adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción: (se adjunta copia del dictamen

dictaminó procedente el derribo de 1 (uno) árbol de la especie: CEDRO BLANCO/Callitropsis poda de 12 (doce) árboles de las especies: (1) CEDRO BLANCO/Cupressus Jusitanica,

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN PARQUES Y JARDINES

Dictamen 2327

Página1|2

Recepción: Concercios Día: 22 2000 Octaorio 800 Hora: 12: 41

Esq. Calic 10, Col Tolleca, Alcaidía Álvaro Obragón, C.P. 01150, Ciudad de México Teléfono: 55.5278 6700 Ext. 7501







DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Aliada en tu colonia	LIDICA	CIÓN	
FECHA:	13 de noviembre del 2023	HORA:	10:20	UBICACIÓN Vía Publica		
DIRECCIÓN	Eliminado el		DICTAMEN			
				NO.	2327/2023	

			-		-			22						1,882
No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1 x	FICUS/Ficus benjamina		Banqueta	7	33	6	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con rama codominante muerta, heridas con vestígio de termita, pudrición, chupones y algunas ramas muertas.
2	FRESNO/Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Banqueta	11	50	9	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con tallo codominante, corteza incluida, raíces expuestas, chupones, algunas ramas largas, se aprecia daño en banqueta se recomienda su reparación y algunas heridas compartimentadas.
3	CASUARINA/ Casuarina equisetifolia		Banqueta	11	45	9	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con chupones, cancros, raíces expuestas, ramas largas, clorosis y algunas ramas proyectadas hacia el inmueble, se aprecia daño en banqueta se recomienda su reparación.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldia Álvaro Obregon, C.P. 04150, Cludad de México Teléfono: 55 5278 6700









DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	UBICACIÓN				
FECHA:	13 de noviembre del 2023	HORA:	10:20	Vía Publica			
DIRECCIÓN	Eliminado el	domicilio		DICTAMEN NO.	2327/2023		

т т														
4	PINO/ Pinus sp		Banqueta	7	32	5	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con algunas ramas largas y copa desbalanceada, se aprecia inclinación de alrededor de 5°.
5	CASUARINA/ Casuarina equisetifolia	el domicilio	Banqueta	10	46	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con chupones, cancros, ramas largas, copa desbalanceada y ramas bajas.
6	COLORÍN /Erythrina americana	Eliminado el domicilio	Banqueta	8	45	9	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con algunas ramas largas se requiere solo clareo del mismo.
7	FICUS/Ficus benjamina		Área Verde	7	36	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Nínguno	Poda	Árbol con algunas ramas, largas copa desbalanceada y chupones.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toltoca, Alcaldía Álvaro Obregon, C.P. 01150, Ciudad de México Teléfono: 55 5276 6700







DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Alicele t		
FECHA:	13 de noviembre del 2023		Aliada en tu colonia	UBICA	CIÓN
	To de noviembre del 2023	HORA:	10:20	Vía Pi	ublica
DIRECCIÓN	Eliminado el	domicilio		DICTAMEN	0007/0000
				NO.	2327/2023

														NO.
8	CEDRO BLANCO / Cupressus lusitanica		Área Verde	8	37	5	Irrecuperable	Muerto		20-30	Ninguno	Ninguno	Derribo	Árbol muerto en pie debido a descortezador
9	FICUS/Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	Área Verde	7	36	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con algunas ramas largas copa desbalanceada y chupones.
10	CEDRO BLANCO / Cupressus lusitanica	Eliminado	Área Verde	9	40	7	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Ninguno	Poda	Árbol con ramas muertas y algunas ramas bajas, se aprecia planta trepadora en el tronco y ramas del mismo.
11	FICUS/Ficus benjamina		Banqueta	9	39	8	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con algunas ramas largas proyectadas sobre arroyo vehicular y sobre la fachada.

Gallo Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolleca, Alcaldia Alvaro Obregen, C.P. 01150, Cludad de México Teleiono: 55 5276 6700









DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Aliada en tu colonia	UBICA	CIÓN	
FECHA:	13 de noviembre del 2023	HORA:	Vía Publica			
DIRECCIÓN	Eliminado el	domicilio		DICTAMEN :	2327/2023	
	235			NO.	232112023	

12	FICUS/Ficus benjamina	ıl domicilio	Banqueta	8	35	7	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas proyectadas sabre el inmueble se recomienda liberación de, fachada.
13	HULE/Ficus elastica	Eliminado el domicilio	Banqueta	10	67	10	Buena	Buena	6-20	20-30	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con algunas ramas largas proyectadas sobre arroyo vehicular y sobre la fachada.

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118 NORMA AMBJENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales, 6.,6.3.1.1., 6.3.1.2., 6.3.1.7., 6.3.3., 6.3.3.2., 6.3.4., 6.3.5., 6.3.5.1 7., 7.1., 7.4., 7.4.1.1. y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado. El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender.

land

Diego Carrasco Zamora

REVISÓ

Biol. Liliana Gutiérrez Franco.

Dictaminador de Arbolado Urbano de Acuerdo
a la Norma Ambiental para la Ciudad de México
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De Acreditación 376

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregon, C.P. 01150, Giudad de México Teléfono: 55 5276 6700

1









DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

A	DICTA	MEN TÉC	NICO DE ARBOLADO	PRESERVACION Y CONSER	SERVICIOS URBANOS. I IVACION DEL MEDIO A	
SOLICITANTE:		FOLIO:	Aliada en tu colonia	UBICA	CIÓN	
FECHA:	13 de noviembre del 2023	HORA:	10:20		Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el	domicilio	=1	DICTAMEN NO.	2327/2023	

Archivo fotográfico





Árbol 1 para poda





Árbol 2 para poda

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Telteca, Alcaldía Álvaro Obregon, C.P. 01150, Cludad de México Teléfono: 55 5278 6700







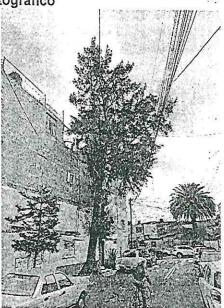


DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO SOLICITANTE: FOLIO: Aliada en tu colonia UBICACIÓN FECHA: 13 de noviembre del 2023 HORA: 10:20 Vía Publica DIRECCIÓN DICTAMEN Eliminado el domicilio 2327/2023 NO.

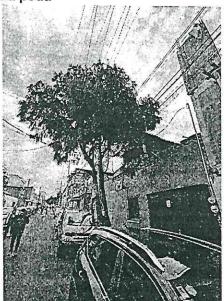
Archivo fotográfico





Árbol 3 para poda





Árbol 4 para poda

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolfoca, Alcaldfa Álvaro Obregon, C.P. 01150, Ciudad de México Teléfono: 56 5278 6700







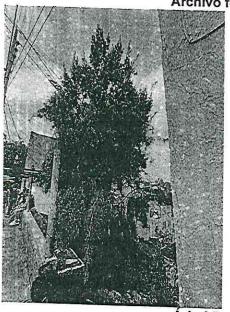


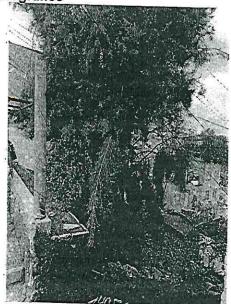
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	2.617	mirrid I F CI	VICO DE ARBULADO	THESERVACION T CONSER	VACION DEL MEDIO
	:	FOLIO:	Aliada en tu colonia	UBICA	CIÓN
FECHA:	13 de noviembre del 2023	HORA:	10:20	Vía Pu	
DIRECCIÓN	Eliminado el	domicilio		DICTAMEN	iblica
4	Eliminado ci	domicino		NO.	2327/2023

Archivo fotográfico





Árbol 5 para poda





Árbol 6 para poda

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregon, C.P. 01150, Ciudad de México Teléfono: 55 5276 6700







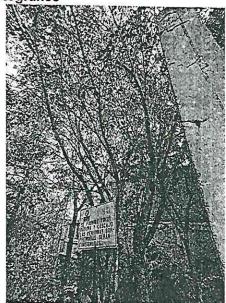
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

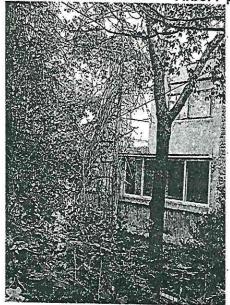
SOLICITANTE:		FOLIO:	Aliada en tu colonia	UBICA	CIÓN	
FECHA:	13 de noviembre del 2023	HORA:	10:20	Vía Publica		
DIRECCIÓN	Eliminado el	domicilio		DICTAMEN 2327/20		
				NO.	202112020	

Archivo fotográfico





Árbol 7 para poda





Árbol 8 para derribo

Calle Canario S/N. Esq. Calle 10, Col. Toltoca, Alcaldía Álvaro Obregon, C.P. 01150, Ciudad de México Teléfono: 55 5276 8700







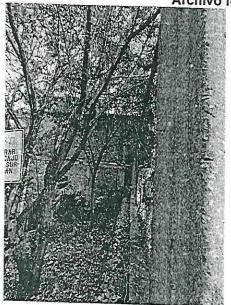


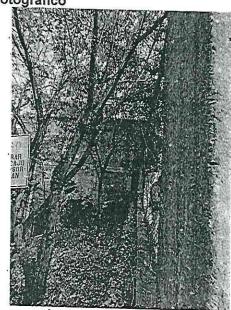
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

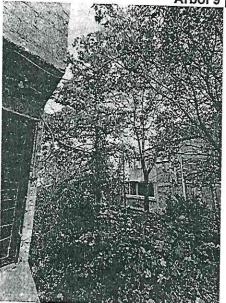
SOLICITANTE:	***	FOLIO:	Aliada en tu colonia	Unio	01411
FECHA:	13 de noviembre del 2023		10:20	UBICA	
DIRECCIÓN	Eliminado el		10.20	Vía Publica DICTAMEN	
				NO.	2327/2023

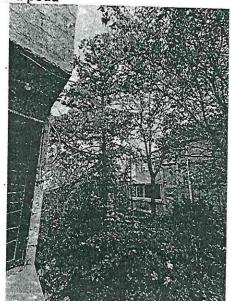
Archivo fotográfico





Árbol 9 para poda





Árbol 10 para poda

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Telteca, Alcaldia Álvaro Obregon, C.P. 01150, Ciudad de México Teléfono: 55 5276 6700









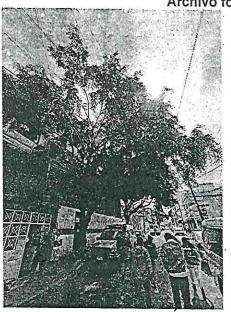
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

SOLICITANTE:		FOLIO:	Aliada en tu colonia	UBICACIÓN Vía Publica	
FECHA:	13 de noviembre del 2023	HORA:	10:20		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN	2327/2023
				NO.	LOZITZOZO

Archivo fotográfico





Árbol 11 para poda





Árbol 12 para poda

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10. Col. Toltoca, Alcaldía Álvaro Obregon, C.F. 01150, Cludad de México Teléfono: 55 5276 6700









DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	200	FOLIO:	Alicele t		
FECHA:	12 do noviembre 1 1 2000		Aliada en tu colonia	UBICACIÓN	
· cona.	13 de noviembre del 2023 HOF		A: 10:20	Vía Publica	
, DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN	
7				NO.	2327/2023

Archivo fotográfico





Árbol 13 para poda

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolicoa, Alcaldía Álvaro Obregon, C.P. 01150, Ciudad de México Teléfono: 55 5278 6700









ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

(5) FICUS/Ficus benjamina, (1) FRESNO/Fraxinus uhdei, (2) CASUARINA/Casuarina equisetifolia, (1) PINO/Pinus sp., (1) COLORIN/Erythrina americana y (1) HULE/Ficus elastica; que se yerguen en

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta

Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro. Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le AUTORIZA a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación procedente el derribo de 1 (uno) árbol de la especie: CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica; y la poda de 12 (doce) árboles de las especies: (1) CEDRO BLANCO/Cupressus lusitanica, (5) FICUS/Ficus benjamina, (1) FRESNO/Fraxinus uhdei, (2) CASUARINA/Casuarina equisetifolia, (1) PINO/Pinus sp., (1) COLORIN/Erythrina americana y (1) HULE/Ficus elastica; que se yerguen en

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto del derribo y poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente ocurso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, asi po autoriza y firma.

ATENTAMENTE

MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO

Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente

IGRR/SVL/srp*

Dictamen 2327

Página2|2

El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.